

# PLAN DE TRABAJO



## EDUCACIÓN REMOTA

**Año 2021**

## **PLAN DE TRABAJO - EDUCACIÓN REMOTA**

La llegada del COVID-19 generó grandes repercusiones en nuestros estudiantes tanto en su vida escolar como en las condiciones para asegurar el derecho a la educación. Lo anterior ha obligado a los docentes a reinventar las metodologías practicadas dentro de la sala de clases, además de integrar nuevas metodologías y tecnologías en los procesos formativos (hablamos de clases remotas o clases híbridas). Nuestra escuela ha debido transformarse de forma imprevista y con urgencia desde la presencialidad a una modalidad virtual. Para dar cumplimiento a la educación remota (de acuerdo a los requerimientos señalados por el MINEDUC 2020 -2021) y otorgar el servicio educativo a nuestros estudiantes, se presenta el siguiente plan de trabajo que se implementará de manera gradual y de acuerdo a nuestro contexto educativo.

Nuestro propósito es entregar las principales directrices del trabajo profesional por desarrollar y la forma en que interactúan:

### **Desde el área docente:**

Metodología a través de los medios virtuales, apoyados por Plataformas digitales (que usaremos para interactuar con nuestros estudiantes):

### **Medios digitales para lograr clases virtuales efectivas.**

Medios digitales para lograr clases virtuales efectivas.

• **Correos Institucionales:** Como escuela se adoptado la herramienta de Correos institucionales como medio efectivo de comunicación entre Directivos / Docentes y Asistentes de Educación, de docentes a estudiantes/apoderados y a la comunidad educativa en general (a cada funcionario/estudiante se le creó un cuenta Gmail, para mantener la comunicación).

• **Página web:** Se confeccionado una página web como principal administrador de todas funciones comunicativas de nuestra escuela a través de ella se comunica a la comunidad de todo el quehacer pedagógico, administrativo que ocurra durante el tiempo de Pandemia.

• **Google Drive:** Es un servicio de almacenamiento de archivos para correos con cuentas Gmail (se pueden guardar fotografías, videos, PDF, Word, etc). Cada usuario cuenta con 15 gigabytes de espacio gratuito para almacenar sus archivos. Durante el año 2020 fue a través de esta plataforma la entrega del material de apoyo pedagógico a cada estudiante.

•**Cápsulas Educativas:** Es un video grabado por el Docente (ya sea con contenidos pedagógicos o con instrucciones) para explicar elementos relevantes, facilitando la comprensión del contenido específico y del desarrollo de las actividades propuestas. Esta herramienta virtual fue muy útil en el comienzo de la pandemia año 2020.

•**Google Classroom:** Es una plataforma educativa, entre sus funciones está simplificar y distribuir tareas así como evaluar contenidos. Permite la creación de aulas virtuales dentro de una misma institución educativa, facilitando el trabajo entre los miembros de la comunidad educativa. Esta plataforma virtual es la herramienta que hemos adoptado como escuela, organizando los horarios/contenidos, con el fin de entregar clases virtuales bien organizadas y al alcance de cada estudiante.

•**Plataformas Virtuales:** Nuestra escuela ha contratado distintas plataformas educativas que van en beneficio de los estudiantes. Estas están dirigidas al apoyo curricular, administrativo y al aprendizaje de cada estudiante.

**Mi Aula:** Plataforma que va en apoyo al trabajo curricular, donde los docentes obtienen sus planificaciones, instrumentos de evaluación , sugerencias metodológicas, material audio visual, entre otros.

**Edu- fácil:** Plataforma que va en apoyo del área administrativa, permitiendo obtener estadísticas académicas, entregar informes de rendimiento académico, además de reportes de desarrollo personal.

**EMAT:** Plataforma virtual dirigido a reforzar Matemática de 3° a 5° año Básico

**Umaximo:** Plataforma que está dirigido al apoyo de matemática desde 6° a 8° año Básico.

**BeedReader:** Plataforma Virtual que está dirigido al trabajo de la comprensión lectora desde 3° año a 8° año básico.

**ROMA evaluaciones:** Plataforma Virtual que nos permite realizar evaluaciones a través de redes, entregando resultados auténticos, dimensionando las dificultades que presentan los estudiantes para buscar remediales (también esta plataforma nos permite trabajar encuestas y tabularlas).

**Redes Sociales:** Nuestra escuela utiliza como otros medios de comunicación redes sociales tales como:

Facebook ( <https://www.facebook.com/escuela270elcarmen/>)

Instagram (<https://www.instagram.com/escuela270elcarmen/>)

**Canal de Youtube:**

[https://www.youtube.com/channel/UCL8yhMLZwbeBexux1c1aig?disable\\_polymer=true](https://www.youtube.com/channel/UCL8yhMLZwbeBexux1c1aig?disable_polymer=true)

## **LOS PRINCIPIOS CENTRALES DEL PLAN DE RETORNO A CLASES Y SU VINCULACIÓN CON EL COLEGIO**

El plan de retorno a clases de nuestro colegio está sustentado en 5 principios centrales establecidos por el Ministerio de Educación. Estos principios están orientados a adoptar las medidas y tomar decisiones que permitan un retorno en condiciones seguras a las clases presenciales, ocupándose de la protección de todos los integrantes de la comunidad educativa de acuerdo a su contexto y situación local, sin perder de vista que quienes más pierden en situaciones de crisis como la actual son los estudiantes y comunidades más vulnerables, por lo que se requiere diseñar y planificar acciones que resguarden la equidad educativa". (DEG).

### **1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN**

Se retornará a clases cuando las condiciones sanitarias lo permitan, generando condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento social en los establecimientos para evitar contagios. Reforzar la instalación de una cultura preventiva en todos los establecimientos.

→ Nuestro colegio adquiere materiales y diseña protocolos de higiene, prevención y seguridad especiales para este retorno a clases presencial.

### **2 CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL**

Abordar el aprendizaje y contención socioemocional como eje prioritario. Promover y desarrollar una convivencia escolar respetuosa e inclusiva como Aprendizaje transversal

→ Nuestro colegio elaborará un Plan de Contención Socioemocional liderados por el Equipo Directivo, Comité de convivencia Escolar, Equipo Psico-social.

### **3. FLEXIBILIDAD Y GRADUALIDAD**

Implementar medidas adecuadas y pertinentes al contexto de cada comunidad educativa, considerando sus desafíos particulares.

→ Nuestro colegio evaluará permanentemente su estado situacional mediante diagnóstico y actualización de la información para la toma de decisiones llevada a cabo por los Profesores de jefatura de curso, profesores de asignatura, y profesores de educación diferencial.

La Como escuela asumimos el compromiso de que todos nuestros estudiantes desde la Educación parvularia y Educación Básica reciban una educación de calidad para esto nuestro plan pedagógico contempla resguardar la trayectoria educativa a través de la evaluación constante de la priorización curricular , una evaluación diagnóstica y de proceso, apoyo por un equipo de Apoyo Pedagógico (Profesores de Educación diferencial, Psicopedagogo, Psicólogas, Fonoaudiólogas, Profesores de Educación Básica),un equipo de avanzada domiciliaria que asiste a los estudiantes en sus domicilio (Inspector General Trabajadora Social, Inspectores ).

#### **4. EQUIDAD**

Poner al centro de las preocupaciones la protección, el cuidado y el resguardo de las trayectorias educativas de todos los estudiantes, identificando a tiempo los apoyos diferenciados que requieren y gestionando los instrumentos e instancias disponibles para ello.

→ Nuestro colegio establecerá procedimientos para asegurar la igualdad de oportunidades pedagógicas de todos sus estudiantes a través de lineamientos dados por el equipo directivo mencionado en el principio anterior.

#### **CONSIDERACIONES GENERALES AÑO 2021**

1. Educación mixta presencial: media jornada (Educación Básica), días alternos (Educación Parvularia).
2. Educación online para aquellos estudiantes que por razones de salud, familiares o de otra índole no deseen retornar al colegio.
3. Se considerará un plan de educación remota en caso que el establecimiento o un curso cierre por contagio.
4. Se entregara a cada apoderado un set de materiales pedagógico copiado como guías, lecturas al comienzo de cada unidad.
5. Se firmara un compromiso junto con los apoderados para lograr el compromiso sobre un 60 porciento del cumplimiento de la unidad.

NO ASISTEN A CLASES PRESENCIALES (PERMANECEN CON EDUCACIÓN A DISTANCIA) Estudiantes con enfermedades de base (asma, patología cardiovascular, diabetes, inmunodeficiencia, entre otras). Estudiantes que vivan con una persona que tenga una enfermedad de base o sea mayor de 75 años. Estudiantes cumpliendo cuarentena de cualquier tipo (diagnóstico positivo o preventiva). Estudiantes que presenten síntomas como fiebre (se tomará la temperatura al ingreso de la jornada).

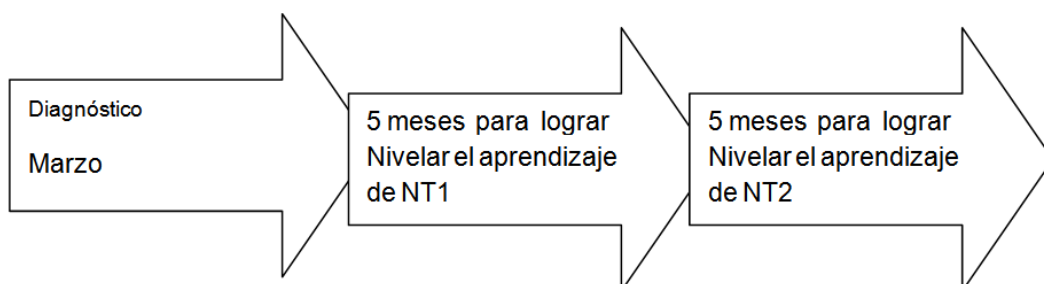
6. Se informará constantemente a la comunidad Educativa de los procedimientos de vayan dando en el transcurso del año a través de las redes sociales tales como Pagina Web, Facebook de la Escuela, Canal de Youtube de la escuela, Instagram ,Wasap de los apoderados.
7. El plan de evaluación para el año debe considerar la opción presencial y remota para dar continuidad al proceso de evaluación y retroalimentación en el caso de emergencia sanitaria.
8. El plan de estudio de la escuela contempla textos escolares como la herramienta clave que ofrece calidad, equidad y permite dar continuidad al aprendizaje. Los textos permitirán que quienes estén imposibilitados de asistir a clases presenciales sin conectividad puedan continuar de manera remota.
9. El establecimiento realizara una inducción a los docentes y asistentes de la educación que permita a todo el personal conocer el plan en detalle. Se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

### **-Plan pedagógico**

#### **A.- Educación Parvularia**

Corresponde al Plan Anual 2021 para niños y niñas que asisten a NT y que han manifestado dificultad para alcanzar los niveles de logro asociados a Primer Nivel de Transición, de acuerdo con la Progresión de Aprendizajes definida en el Programa Pedagógico. Este plan ha sido elaborado a partir de los Objetivos de Aprendizaje que han sido priorizados para el tercer tramo curricular de Educación Parvularia.

En un primer período, se favorecerán los niveles de logro correspondientes a NT1. En un segundo período, se promoverá el logro de los niveles asociados a NT2.



### Organización del plan Pedagógico Educación Parvularia

| Actividad                                                          | Fecha                    |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Preparación y aplicación de la evaluación                          | Marzo                    |
| Planificación clase remota online y presencial                     |                          |
| Propuesta para organizar el tiempo diario en Niveles de Transición | Marzo, Abril Mayo        |
| Evaluación del proceso de diagnostico                              | Primera semana de Abril. |

### Educación Básica

**Etapas 1:** En esta etapa, en primera instancia se aplicará un diagnóstico socioemocional con el propósito de conocer el estado actual de cada estudiante y evaluar una posible interferencia socioemocional derivada del confinamiento prolongado y la pandemia. Paralelamente, se aplicará un diagnóstico pedagógico en las asignaturas troncales para medir el nivel de logro de aprendizajes adquiridos el año 2020. Sobre la base de los resultados de la encuesta socioemocional, se diseñará e implementará un plan de contención emocional, liderado por el Equipo de Psico-Social , Convivencia escolar, quienes en colaboración con el equipo docente brindarán herramientas y técnicas a los estudiantes orientadas hacia la superación de las dificultades que ha supuesto la crisis sanitaria y, la construcción de un ambiente óptimo para el aprendizaje.

**Etapas 2:** Sobre la base de los resultados del diagnóstico pedagógico se estructurará la unidad 0, en la que cada docente planteará un trabajo de desarrollo y/o fortalecimiento de habilidades esenciales para dar continuidad al proceso educativo. Esta etapa también será apoyada con un plan de nivelación en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, dirigido a estudiantes que estén más descendidos. La nivelación aplica para estudiantes de Primero Básico a octavo año básico realizado por el equipo de apoyo pedagógico, y se llevará a cabo en horario.

**Etapas 3:** Se continuará con el Plan de Priorización Curricular, iniciado el 2020, y estará centrado en dar cobertura total a los objetivos imprescindibles, integradores y significativos.

**Estrategias para fortalecer este Plan Pedagógico**

1. Diagnóstico socio emocional y de contenidos aplicado en el año 2020
2. Análisis de los diagnóstico propuesta curricular
3. Planificación efectiva objetivo priorizado
4. Clasificación de estudiante de acuerdo a evaluación diagnostica aplicación de un PAC, individual guiado por el equipo de Apoyo Pedagógico
5. Firma compromiso escuela y familia para logros de objetivos de aprendizaje.
6. Entrevista con apoderado en forma virtual.
7. Atención Socio emocional para los niños, niñas y estudiantes que lo requiera
8. Material multicopiado para cada estudiante.

**Evaluación, Calificación y Promoción:**

Nuestro colegio, al igual que el año el 2021 se regirá por el Decreto N°67. Este decreto permite a los docentes aplicar distintos instrumentos para evaluar un aprendizaje. Estos instrumentos serán declarados en el Plan Trimestral .